



**NOMBRE DEL ALUMNO:**

NANCY ESMERALDA VENTURA JIMÉNEZ

**NOMBRE DEL PROFESOR:**

LIC.LUDBI ISABEL ORTIZ PEREZ

**LICENCIATURA EN:**

ENFERMERÍA

**MATERIA:**

ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

PASIÓN POR EDUCAR

**NOMBRE DEL TRABAJO:**

ENSAYO SOBRE EL TEMA:

“EXPLORACIÓN FÍSICA Y SOMATOMETRIA”

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 08 DE OCTUBRE DEL 2020

La exploración física es el procedimiento aplicado por un médico en consulta para determinar si el paciente padece algún problema de salud. Este procedimiento es conocido también con el nombre de "examen físico".

En el Examen Físico intervienen los 4 métodos de la exploración clínica: la inspección, la palpación, la percusión y la auscultación, Inspección: Es la apreciación con la vista desnuda o cuando más con la ayuda de una lente de aumento, del aspecto, color, forma y movimiento del cuerpo y de su superficie externa, como también de algunas cavidades o conductos accesibles por su amplia comunicación, ejemplo: boca y fauces. Palpación: Es la apreciación manual de la sensibilidad, temperatura, consistencia, forma, tamaño, situación y movimientos de la región explorada, ello valiéndonos de la sensibilidad táctil, térmica y vibratoria, Percusión: Consiste en la apreciación por el oído, de los fenómenos acústicos, generalmente ruidos que se originan cuando se golpea la superficie externa del cuerpo. Puede ser practicada golpeando la superficie externa del cuerpo con las manos desnudas, o valiéndose de un martillo especial. Auscultación: Consiste en la apreciación con el sentido de la audición, de los fenómenos acústicos que se originan en el organismo, ya sea por la actividad del corazón, o por la entrada y salida de aire en el sistema respiratorio, o por el tránsito en el tubo digestivo, o finalmente por cualquier otra causa.

Se debe evaluar la piel: se valora que no hayan erupciones cutáneas, UPP, bultos, lesiones, color de la piel, alguna picadura de algún mosquito, que no esté diaforético, hidratación o cianótico entre otros. Cabeza: revisar que el tamaño sea el correcto, así como la forma y posición, en caso de que hayan suturas evaluar de igual manera con la fontanela. Cara y ojos: forma y simétrica, en los ojos es importante revisar el reflejo. Nariz: revisar la permeabilidad de las narinas. Boca: observar el tamaño y posición de la lengua así como también no olvidar el paladar. Abdomen: Una de las prioridades es la limpieza del cordón de esta manera evitamos, verificar que no allá humedad, es necesario realizar la limpieza de forma correcta para evitar infecciones. Neuromuscular: en el recién nacido es importante revisar la tonicidad de los músculos especialmente de los miembros así como revisar los distintos reflejos arcaico.

La somatometría es parte de la antropología física que se encarga de las mediciones corporales del cuerpo. Se refiere a peso, talla e índice de masa corporal. La medición de los signos vitales y el registro de la somatometría es parte sistemática e ineludible de toda exploración física y forma parte del examen clínico general. La temperatura, el pulso, la respiración y la presión arterial se denominan signos vitales porque son manifestaciones de vida humana, presencia confirma la vida y su ausencia la muerte. En la práctica clínica es útil la desviación de los parámetros que se consideran normales y sus cambios son factores de riesgo que se relacionan con entidades patológicas bien definidas. En la mayor parte de los casos es necesario medir la forma, tamaño, proporciones y composición del cuerpo. Así, el peso y la estatura son medidas generales de longitud y de masa; también se pueden comparar las longitudes de cada uno de los miembros inferiores, del largo de la parte inferior y la superior del cuerpo. Las mediciones normales que el pediatra debe tener son: • Peso 2,500 – 4,000 kg • Talla 48 – 52 cm • Perímetro cefálico 32 – 36 cm • Perímetro torácico 31 - 35 cm.

#### REFERENCIA:

Antología UDS. Proporcionado por la Lic. Ludbi Isabel Ortiz Pérez